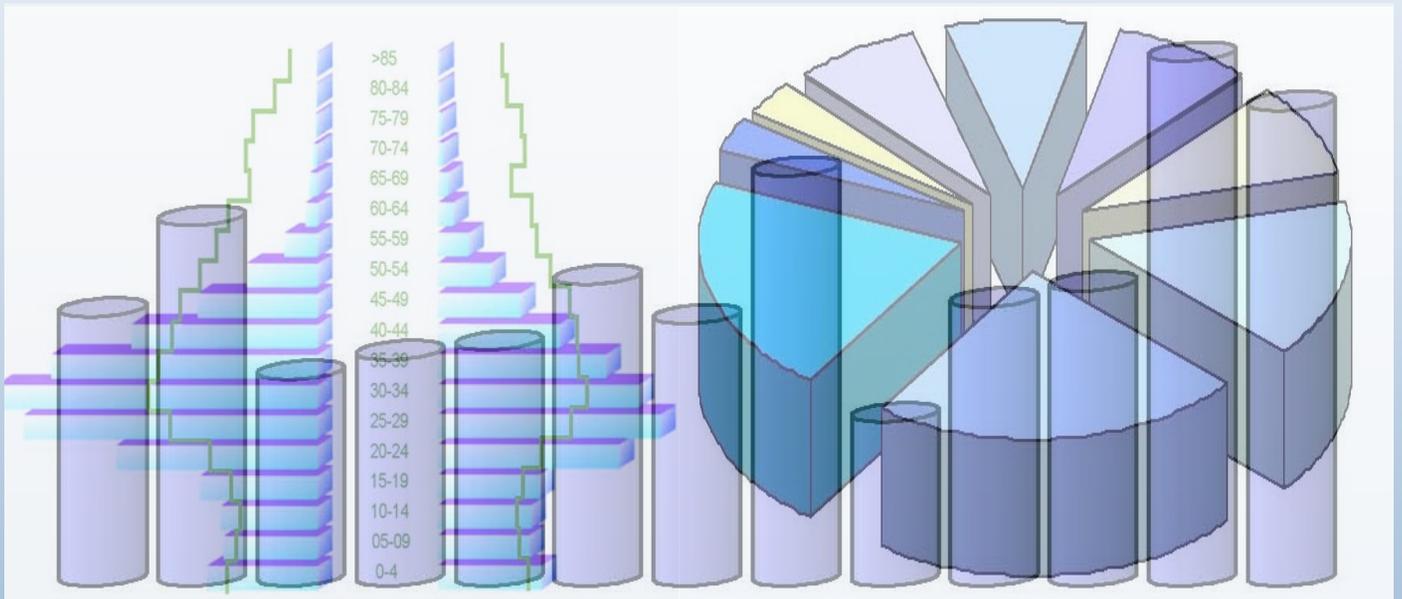


Capítulo 5



*Una aproximación cuantitativa
a las organizaciones sociales de
La Rioja*

5. Una aproximación cuantitativa a las organizaciones sociales de La Rioja

Instituto de Estadística de La Rioja

Gobierno de La Rioja

5.1 Antecedentes

El Instituto de Estadística de La Rioja ha puesto en marcha en el mes de septiembre de 2010 la elaboración del Marco Input-Output de La Rioja 2008. Este trabajo incluye dos grandes operaciones complementarias: las Cuentas integradas de la economía y las Tablas Input-Output, todo ello siguiendo la estructura y metodología de las cuentas económicas del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95).

Cuando se quieren cuantificar las actividades económicas de un determinado territorio, se precisa de una agrupación de categorías. El SEC-95 contempla el análisis económico desde una doble perspectiva: el enfoque institucional y el enfoque funcional.

Desde el primer enfoque, se estudia el comportamiento de los sectores institucionales en la actividad económica. Estos sectores se organizan en unidades institucionales y se definen como centros elementales de decisión económica que se caracterizan por su uniformidad de comportamiento y autonomía al ejercer su actividad. El SEC distingue cinco grandes sectores institucionales: las sociedades y cuasi sociedades no financieras, las instituciones financieras, las administraciones públicas, los hogares o familias y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Desde este punto de vista, la economía se va a estructurar en las cuentas integradas económicas y se va a presentar una visión de la economía de forma global. Las diferentes cuentas son las siguientes: cuenta de bienes y servicios, cuenta de producción, cuenta de explotación, cuenta de renta, cuenta de utilización de la renta, cuenta de adquisición de activos no financieros y cuenta del resto del mundo. Para todos estos sectores se estudiarán los procesos de producción de mercado, de no mercado y producción propia, los consumos intermedios, la remuneración de asalariados, los impuestos y subvenciones, la renta de la propiedad, las transferencias, el gasto, el consumo, las variaciones de patrimonio, las transferencias de capital, la formación bruta de capital y otros conceptos que nos llevarán a saber, para cada uno de los sectores institucionales los saldos de todas las cuentas: Valor Añadido Bruto, el Excedente Bruto de Explotación, la renta regional, el ahorro, las variaciones netas de patrimonio y la Capacidad o Necesidad de Financiación.

Por su parte, el enfoque funcional analiza el proceso de producción económico centrándose en qué y cómo se produce, poniendo de manifiesto las relaciones de tipo técnico-económicas. Desde esta perspectiva, las unidades de actividad económica están agrupadas en ramas de actividad. Este enfoque se materializa en las Tablas Input-Output que ponen su énfasis en las transacciones que tienen lugar entre las ramas de actividad. En La Rioja se elaboran las siguientes tablas: tabla de origen, de destino y la tabla simétrica. Para la elaboración de estas tablas se ha dividido la economía en 64 ramas. Algunas de las ramas están muy relacionadas con la economía social como, por ejemplo, los Servicios sociales de atención en residencias, Servicios sociales sin alojamiento, Actividades asociativas, o los Servicios de no mercado de Sanidad y Educación.

Es evidente, por tanto, que la operación estadística puesta en marcha permite descubrir muchas facetas relacionadas con el Tercer Sector aunque, por supuesto, el Instituto de Estadística es consciente de que la definición de ISFLSH no incluye todos los tipos de entidades que deberían analizarse en un estudio del Tercer Sector.

Además es importante recordar que en el SEC, con el fin de determinar claramente el alcance de las instituciones sin fines de lucro, el criterio aplicado está basado en el 50% de los costes de producción; es decir, si las ventas cubren más del 50% de los costes de producción, la unidad institucional es un productor de mercado. En caso contrario, la unidad institucional es otro productor de no mercado y se clasifica en el sector ISFLSH.

En La Rioja, las ISFLSH han sido poco estudiadas hasta la fecha, por lo que se consideró una oportunidad única aprovechar el análisis de sus cuentas en el Marco Input-Output (Marco I-O), para llevar a cabo una aproximación a este sector. Para que el estudio fuera más completo, se decidió incluir no sólo las ISFLSH según la metodología SEC-95, sino también otras entidades que a pesar de no cumplir los requisitos contables del SEC-95, sí pertenecen claramente al denominado Tercer Sector. De esta manera, una parte del trabajo realizado para el Marco I-O serviría como base de partida para obtener una primera visión estadística de una sección del Tercer Sector riojano.

Para elaborar el Marco Input-Output 2008 era necesario realizar una fase previa de encuestación a empresas. Para ello se fijó, inicialmente, un conjunto muestral de 1.000 empresas riojanas, entre las que se incluían todas aquellas que tienen más de 30 empleados y una muestra distribuida por actividades de empresas con menos de 30 trabajadores.

Después de los procesos de depuración y validación de los datos de las encuestas, se han considerado, para las ISFLSH, 114 encuestas válidas. Esta selección de entidades, que contestaron al cuestionario enviado, representa el 87% en términos de empleo. El Instituto de Estadística parte de la base de que esta muestra es reducida, pero considera que el análisis de los datos permitirá tener una primera aproximación a una buena parte del Tercer Sector social riojano.

El propio Instituto de Estadística sabe que un estudio riguroso del Tercer Sector en La Rioja necesitaría un tamaño muestral muy superior al utilizado, pero en un momento coyuntural marcado por la escasez de recursos, se trataba de sacar el máximo rendimiento de los datos cosechados en las encuestas del Marco I-O y aprovechar las sinergias entre ambos trabajos. Por tanto, se ha tenido bien presente que los resultados conseguidos sobre el Tercer Sector son una primera aproximación y que sólo reflejan información de una parte de las heterogéneas entidades que lo forman.

Dado que el número de asalariados es una variable de la encuesta que puede ser contrastada con las Cuentas de la Seguridad Social, ha sido también la variable elegida para calcular el elevador en la tabulación de los datos de la encuesta ampliada de las ISFLSH del Marco I-O. El procedimiento para extender los datos a la población objeto de estudio ha sido, en un primer paso, calcular los factores de expansión que permiten obtener los estimadores de razón considerando como variable auxiliar el empleo en la Seguridad Social (SS). En una etapa posterior, se procede a la reponderación de estos factores teniendo en cuenta tanto el número de instituciones como el empleo que figura en el registro de la SS. Como función de distancia se ha considerado la función lineal, utilizando como factor de escala el empleo declarado en la encuesta. Este procedimiento nos permite optimizar el proceso para ajustar simultáneamente el total de afiliados y el número de entidades inscritas en las cuentas de cotización de la SS. A la encuesta así diseñada la denominaremos Encuesta ampliada ISFLSH a partir de ahora. Asimismo, a las entidades que conforman el universo de esta encuesta las denominaremos Organizaciones del Tercer Sector (OTS), teniendo siempre en cuenta que no son todas las que conforman el Tercer Sector en La Rioja.

Por ejemplo, es importante destacar que dado que el principal criterio utilizado a la hora de definir la muestra encuestada ha sido el número de afiliados a la SS, quedarían fuera las entidades que funcionan exclusivamente gracias al trabajo de voluntarios. Si bien, el Instituto de Estadística conoce el hecho de que el voluntariado desempeña un papel importantísimo en el funcionamiento del Tercer Sector riojano, queda para futuros trabajos la cuantificación y análisis del mismo.

5.2 Problemática de la cuantificación del sector

Ya se ha comentado en apartados anteriores que uno de los principales problemas que surge al estudiar el denominado Tercer Sector viene derivado de algunas de sus propias características, como son la diversidad y la heterogeneidad de las entidades que conforman el sector. A ello se suma la dificultad ocasionada por las diferentes clasificaciones que propugnan los estudiosos y expertos en el tema.

Al comenzar a analizar el Tercer Sector en La Rioja desde un punto de vista estadístico, el primer problema surge como consecuencia de no disponer de unos directorios de entidades, oficiales y actualizados. Son distintos organismos los que gestionan la información referente a los diferentes tipos de entidades. Sirva como ejemplo los citados a continuación.

La Dirección General de Política Interior dispone de registros oficiales de asociaciones y fundaciones que se han dado de alta, pero no dispone de datos sobre qué entidades están activas o han dejado de funcionar.

Respecto a las cooperativas, sociedades laborales y centros especiales de empleo, la Dirección General de Industria, Innovación y Empleo es el organismo responsable del registro de todas ellas y mantiene actualizada información sobre su situación real.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte es competente en el control y registro de las entidades dedicadas a la formación reglada. Además, el registro de entidades deportivas es atendido por la Dirección General de Deportes.

Por su parte, la Consejería de Servicios Sociales mantiene una base de datos de entidades relacionadas con sus ámbitos competenciales: infancia, mujer, personas mayores, discapacidad, exclusión social, minorías étnicas e inmigración y familia.

El Instituto de la Juventud de La Rioja dispone asimismo de un registro de asociaciones juveniles.

Por otro lado, la publicación denominada "Guía de la Comunicación de La Rioja", elaborada anualmente por la Asociación de la Prensa y el Gobierno de La Rioja, realiza una exhaustiva recopilación de entidades que participan en la vida política, social y económica de La Rioja.

Cada uno de estos registros, recopilaciones y publicaciones están realizados con un objetivo diferente y en el marco competencial propio de cada organismo, por lo que la clasificación que realizan no siempre distingue entre entidades del Tercer Sector y entidades públicas o privadas, por ejemplo.

Otra de las fuentes básicas utilizadas para elaborar los directorios finalmente utilizados ha sido el fichero de Cuentas de Cotización de la Seguridad Social. Esta fuente nos ha permitido identificar los organismos que poseen afiliados a la Seguridad Social, en función de distintas actividades clasificadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE 2009. Esta fuente de información ha tenido la complicación de que una misma entidad puede tener varios Códigos de Identificación Fiscal (CIF) y estar dada de alta en varias categorías de la CNAE lo que dificulta la cuantificación total de los asalariados.

Con la problemática anteriormente expuesta, el Instituto de Estadística ha decidido en una primera aproximación, limitar el universo de nuestro análisis estadístico a las entidades del Tercer Sector Social, de no mercado, y con empleados afiliados a la Seguridad Social, teniendo claro la visión parcial que mostrarán los datos, pero considerando que este primer análisis es suficientemente valioso y ayudará a un mejor planteamiento de futuros trabajos.

5.3 Personalidad jurídica de las entidades

Teniendo presente que el análisis que se realiza en este estudio del Tercer Sector social en La Rioja corresponde a sólo una parte de las entidades que en realidad lo integran, que son mayormente las que poseen afiliados a la Seguridad Social, se van a analizar en este apartado las características de las entidades encuestadas en cuanto a su forma jurídica.

Las entidades (OTS) con las que se ha trabajado según su forma jurídica son: asociaciones, entidades deportivas, fundaciones, entidades religiosas, partidos políticos y sindicatos y se ha hecho un grupo genérico denominado Otras, en el que se han incluido entidades que o bien se consideran singulares o bien no pertenecían a ninguna de las formas jurídicas anteriores. Quedan, por tanto, fuera del estudio entidades tales como cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo y mutuas.

La forma jurídica más representada entre las OTS riojanas es la asociación. De hecho, en diciembre de 2010 había 3.118 asociaciones inscritas en el registro de la Dirección General de Justicia e Interior, si bien no es fácil conocer cuáles de ellas están activas o cuáles inactivas. Si se dispone del dato de que de todas las inscritas, sólo 2.215 adaptaron sus estatutos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. Las asociaciones se clasifican en 32 categorías, siendo la de actividades culturales y recreativas la más representada, con aproximadamente un 20% de las asociaciones adaptadas a la Ley 1/2002. Las asociaciones que, por su clasificación, pueden considerarse como de ayuda a personas con algún tipo de problema representan aproximadamente un 7% del total de las adaptadas a la legislación.

Otra forma jurídica muy utilizada entre las OTS es la fundación. En La Rioja están inscritas actualmente 100 fundaciones, y sólo 51 están activas; de ellas 31 son culturales, 19 benéfico-asistenciales y una de tipo laboral.

Otro grupo muy numeroso es el de las entidades deportivas, estando registradas actualmente 747, si bien sólo se han detectado 28 de ellas con afiliados a la Seguridad Social.

En cuanto a las entidades dedicadas a formación, la mayoría de ellas son organizaciones religiosas que gestionan colegios concertados con el Gobierno de La Rioja.

También se han incluido los partidos políticos y sindicatos. Concretamente, se han identificado 9 partidos políticos y 24 sindicatos, o ramas independientes de ellos, incluidas las federaciones profesionales, si bien las entidades de este tipo que poseen afiliados en la Seguridad Social son muchas menos, en concreto 3 partidos políticos y 17 organizaciones sindicales.

En esta primera aproximación sobre el Tercer Sector riojano, se ha decidido utilizar el criterio de la actividad en vez de la forma jurídica para clasificar las entidades, puesto que se adapta mejor al objetivo del estudio de centrarse en las OTS de carácter más social, independientemente de la forma jurídica que utilicen.

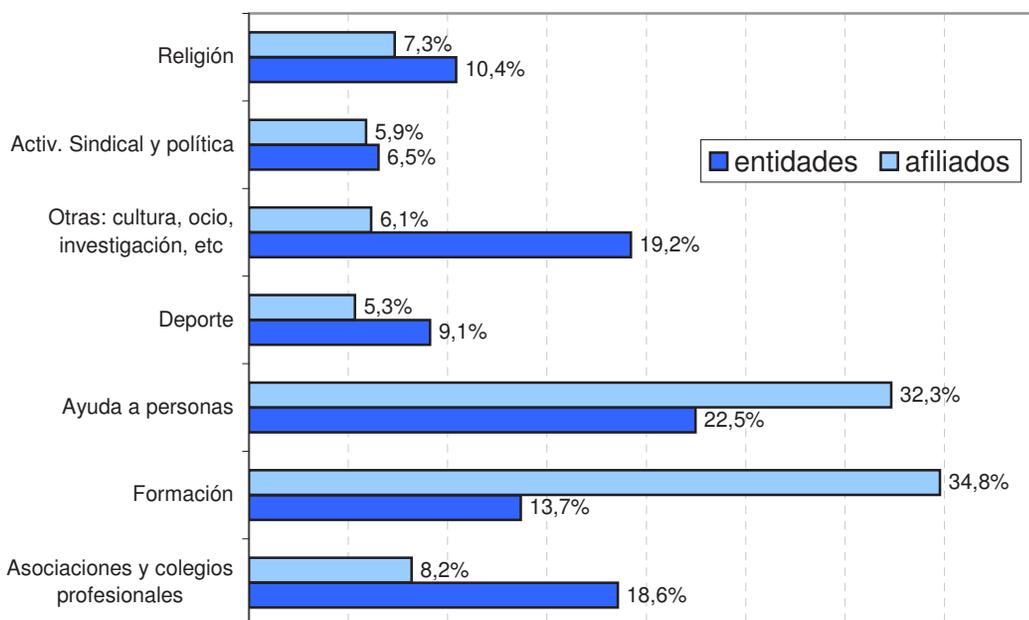
5.4 Actividades desarrolladas por las OTS

A la hora de clasificar las OTS en función de la actividad que desempeñan, se han diferenciado siete actividades: ayuda a personas, deporte, formación, religión, actividades de asociaciones y colegios profesionales, actividades sindicales y políticas, y una última categoría denominada Otras, en la que se englobarían entidades con actividades culturales, recreativas, investigación, etc.

En el gráfico adjunto se recogen algunos de los datos más significativos obtenidos de las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social.

Las entidades de ayuda a personas, es decir, las organizaciones de mayor cariz social son las más numerosas, representando el 22,5%. En segundo lugar, con un 19,2% se sitúa el grupo dedicado a actividades culturales, de ocio, investigación, etc. El tercer grupo actividades más representadas es el de las asociaciones y colegios profesionales, significando el 18,6% del total de las entidades analizadas.

G.1- Distribución porcentual de OTS y sus afiliados a la Seguridad Social en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas de cotización de la Seguridad Social

En cuanto a los afiliados, las entidades dedicadas a ayudar a personas con problemas y las volcadas en formación ocupan entre ambas más del 67% del total de afiliados en las categorías analizadas.

En el caso contrario, destacan las entidades dedicadas a las actividades culturales, recreativas, etc, que aunque representan un 19,2% de las entidades analizadas, sólo recogen el 6,1% del empleo. En la misma línea, las asociaciones y colegios profesionales, a pesar de representar el 18,6% de las entidades analizadas, sólo acogen al 8,2% de los afiliados.

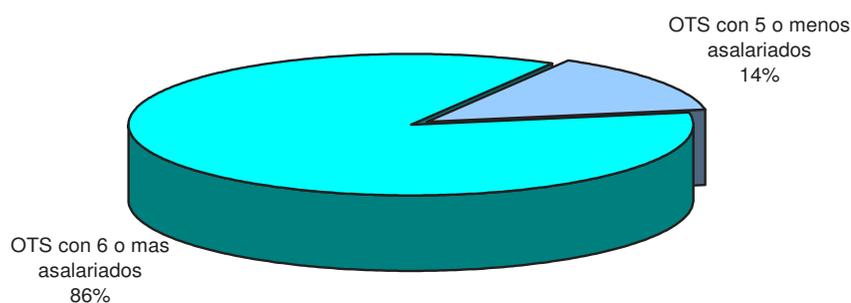
5.5 La dimensión de las OTS. Los recursos humanos

A la hora de cuantificar el tamaño de las entidades, se ha elegido como criterio de diferenciación el número de asalariados, ya que esta variable, al poder ser contrastada con las Cuentas de la Seguridad Social, nos ha permitido extender las conclusiones al grupo de entidades similares a las analizadas en esta primera aproximación al Tercer Sector social riojano.

Al analizar, tanto los datos obtenidos de las Cuentas de la Seguridad Social, como los datos procedentes de la tabulación de la Encuesta ampliada ISFLSH, se ha visto que pueden diferenciarse dos grandes grupos; por un lado, las entidades con 5 o menos asalariados y, por el otro, aquellas entidades que tienen 6 o más.

Como queda reflejado en el gráfico 2, de cada cien entidades, catorce tienen cinco o menos asalariados y las otras ochenta y seis ocupan a 6 o más asalariados. Es decir, según estos datos entre las OTS predominan claramente las entidades con 6 o más asalariados.

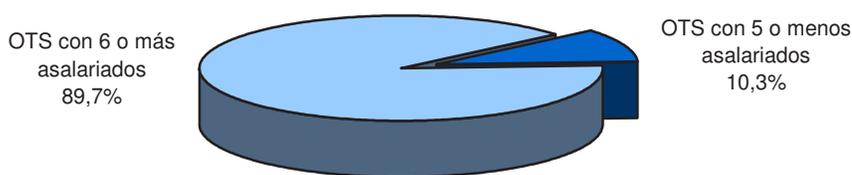
G.2- Distribución porcentual de las OTS según su tamaño en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Es necesario especificar que se trata de entidades con asalariados, por la propia metodología del estudio, y que en estos datos no se tienen en cuenta al personal autónomo, subcontratado o voluntario. De la misma manera, el gráfico adjunto muestra cómo las entidades de menor tamaño, con 5 o menos asalariados, sólo ocupan al 13,3% del total de asalariados que trabajan en las entidades analizadas.

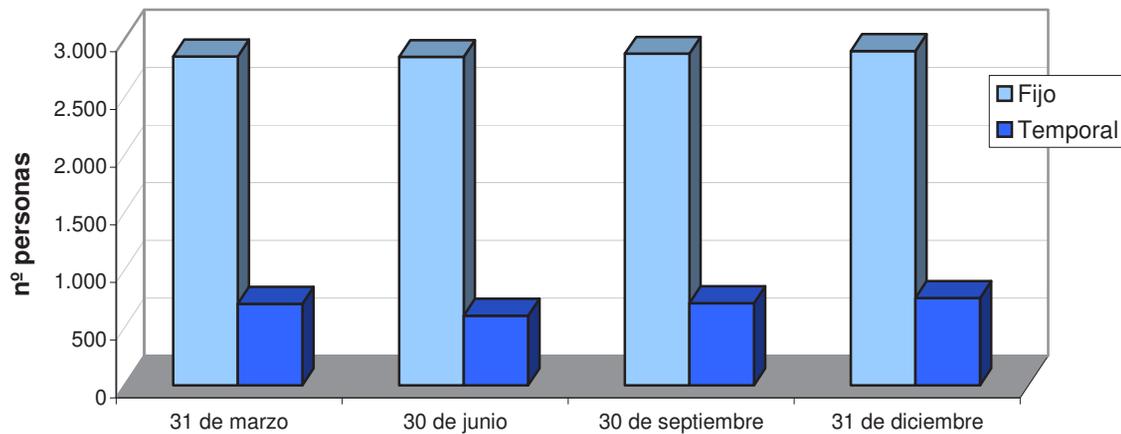
G.3- Porcentaje de asalariados según tamaño de las OTS en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Si lo que se analiza es la temporalidad en el sector a partir de la duración del contrato que poseen los asalariados, el gráfico adjunto muestra que en 2008 no hubo grandes variaciones a lo largo del año en el número de contratos fijos, y que sí se percibió una ligera disminución de los contratos temporales en el segundo trimestre del año.

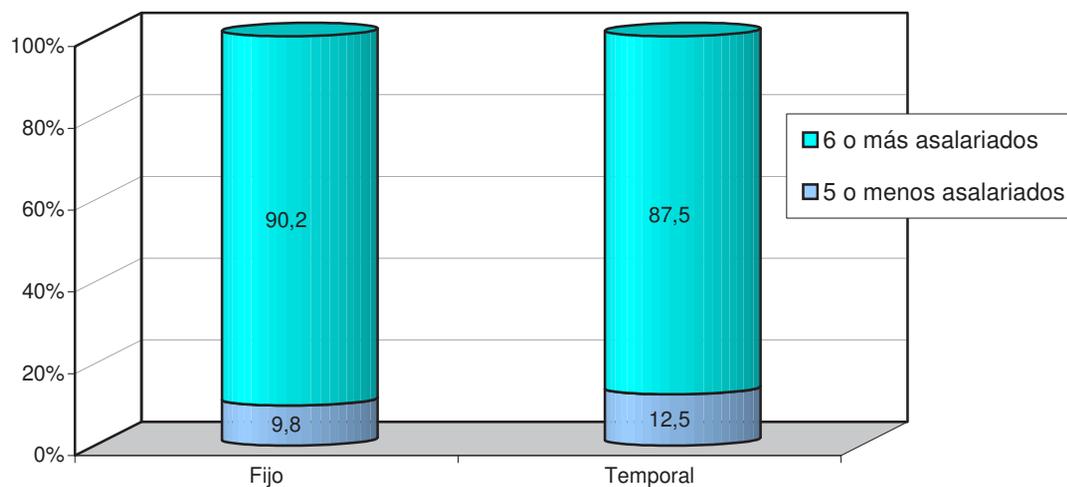
G.4- Personal asalariado según tipo de contrato en las OTS en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Al analizar la temporalidad en función del tamaño de la entidad, los datos muestran que un 90,2% del personal con contrato fijo, trabaja en una entidad con 6 o más asalariados. Sólo el 9,8% del total de trabajadores con contrato fijo está empleado en las entidades con 5 o menos asalariados. Se observa además que el 12,5% del personal con contrato temporal trabaja en las entidades de menor tamaño.

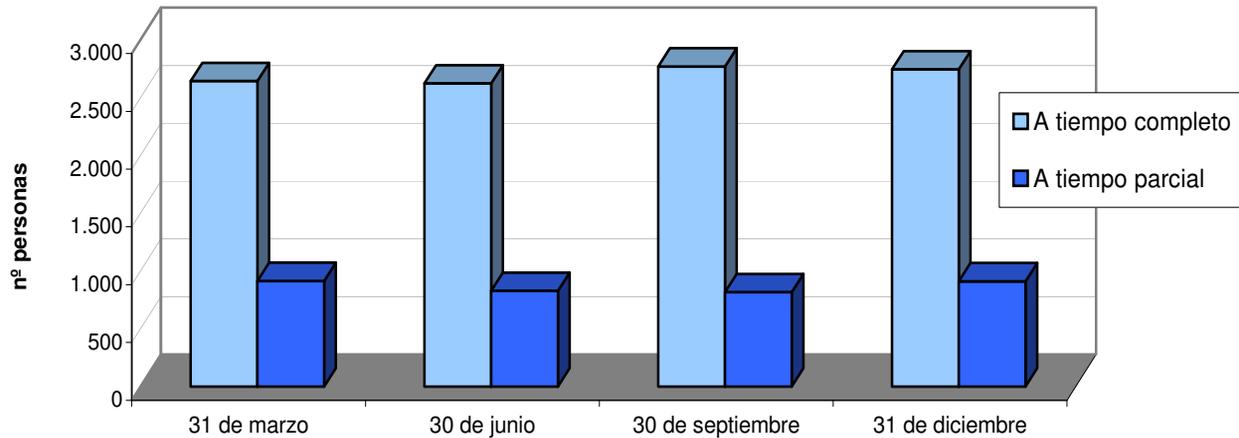
G.5- Porcentaje de asalariados según tipo de contrato y tamaño de la OTS de La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Otro dato importante a la hora de caracterizar el empleo en las entidades analizadas es el tipo de jornada que realizan. El gráfico adjunto muestra que en 2008 la jornada laboral fue mayormente a tiempo completo, aunque hubo un porcentaje significativo a tiempo parcial a lo largo del año, con un ligero descenso en el segundo y tercer trimestre.

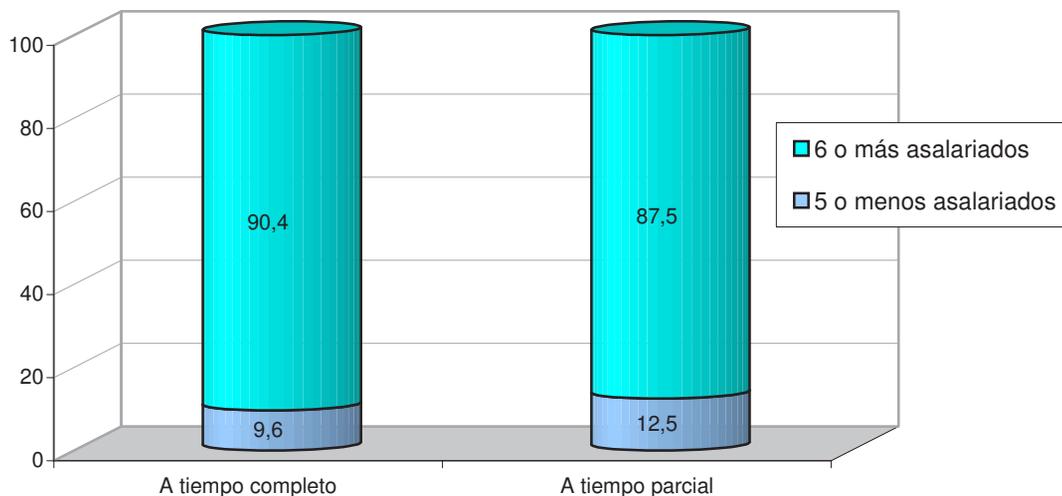
G.6- Personal asalariado según tipo de jornada laboral en las OTS en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Al analizar las posibles diferencias en el tipo de jornada en función del tamaño de la entidad, en el gráfico 7 puede verse que el 90,4% de las personas que trabajan a tiempo completo pertenecen a las entidades que tiene 6 o más afiliados; de la misma manera, el 87,5% de los trabajadores con jornada parcial trabaja en estas entidades de 6 o más asalariados.

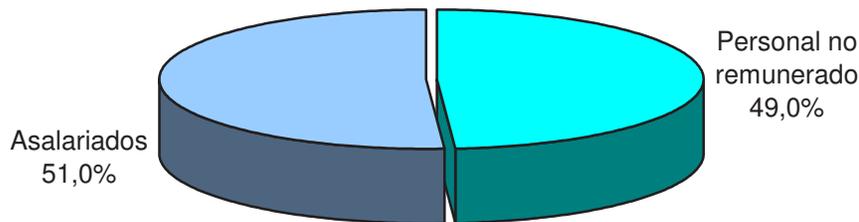
G.7- Porcentaje de asalariados según tipo de jornada y tamaño de la OTS de La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Por otro lado, los datos de la encuesta muestran, que los asalariados representan el 51,0% de todas las personas que trabajan en las entidades analizadas. Es decir, el 49,0% corresponde a personal no remunerado, que incluye voluntarios, autónomos y subcontratados.

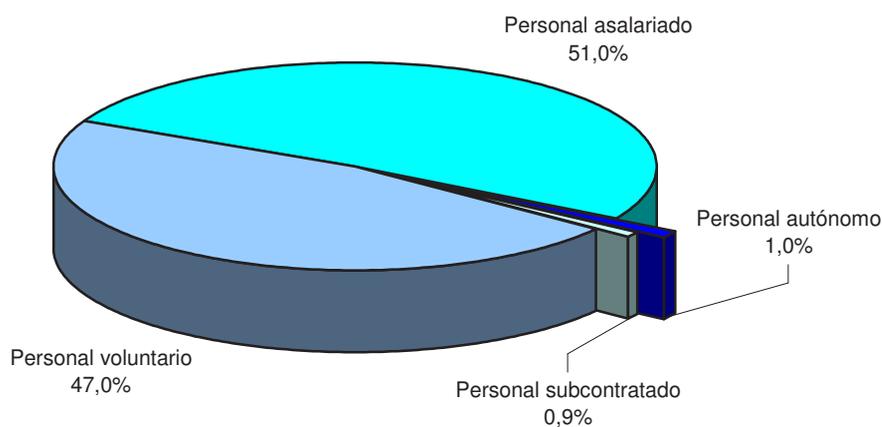
G.8- Distribución porcentual entre asalariados y no remunerados en las OTS en La Rioja. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

Si se analizan los datos del personal no remunerado (voluntarios, autónomos y subcontratados) de forma desagregada, sólo el 0,9% del total corresponde a personal subcontratado y un 1,0% a personal autónomo. Pero lo más destacable, es que el 47,0% de personal que trabaja en las OTS es voluntario. Es decir, estas personas realizan ciertos trabajos en las OTS, generalmente no especializados, sin ningún tipo de remuneración a cambio. No hay que olvidar que el voluntariado es una de las principales características de las entidades del Tercer Sector Social, por ello es importante cuantificar la participación de estas personas.

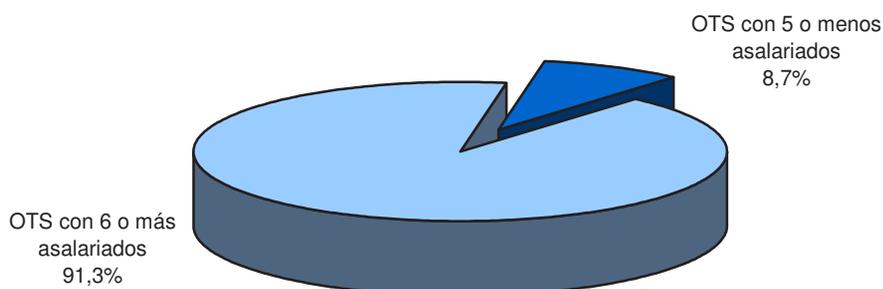
G.9- Distribución porcentual del número de ocupados en las OTS de La Rioja según tipo. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

El gráfico 10 muestra la distribución porcentual del personal no remunerado, en función del tamaño de las entidades analizadas. El 8,7% del personal no remunerado corresponde a las entidades con 5 o menos asalariados, mientras que las de 6 o más ocupan al 91,3% del personal no remunerado.

G.10- Porcentaje de personal no remunerado según tamaño de la empresa. Año 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

5.6 Los recursos económicos

La distribución de ingresos y gastos abarca un abanico enorme de situaciones, por lo que la media no es una medida adecuada para describir la empresa tipo del sector al que nos referimos. En este sector conviven entidades de tamaños muy dispares y con una gran variabilidad de ingresos.

La mediana de los ingresos se cifra en 2,95 millones de euros; si nos centramos en el 50% de las empresas con ingresos superiores a este valor, vemos que la diferencia entre las empresas menores con las de mayor tamaño no es tan significativa. El montante total de estas empresas es de algo más de 22,46 millones de euros, de los que un 66,55% los aportan las empresas de 5 o menos asalariados y el 33,45% el resto de empresas. Los gastos, en este caso, resultan levemente inferiores (22,29 millones de euros) y al igual que en el caso anterior, se deben en un 65,21% a las empresas menores y el resto a las de mayor tamaño.

5.6.1 Ingresos

En cuanto a los ingresos corrientes, las empresas estudiadas presentan una media de 121.250,64 euros, cifra muy alejada de la realidad, ya que el 60% de las empresas analizadas, declara no tener ingresos corrientes, mientras que un 70% tiene ingresos inferiores a 27.500,00 euros, un 10% registra ingresos entre los 27.500,00 euros mencionados y los 61.310,00 euros y un 10% declara tener ingresos superiores a los 444.196,00 euros.

Como vemos, la mayor parte de las entidades tiene unos ingresos inferiores a la media, debido a la presencia de un reducido grupo de entidades con un volumen de ingresos muy superior a las demás, y que hace que se eleve la media.

Sólo un 10% de las empresas investigadas no recibe subvenciones del Gobierno de La Rioja o de otras Administraciones, ni tiene ningún tipo de concierto.

Respecto a la venta de productos, el 80% de las empresas no obtiene ningún ingreso por este concepto, y en cuanto a la prestación de servicios, este porcentaje se reduce al 40%.

La mitad de las entidades no tiene ingresos sociales, mientras que un 10% presenta ingresos superiores a los 123.361,00 euros.

El 60% de las empresas no adquiere ningún ingreso por el concepto Otros ingresos, que incluye los arrendamientos, mientras que un 10% tiene ingresos superiores a los 26.044,00 euros.

Por último, respecto a los ingresos financieros de capital, sólo el 40% de las empresas reciben dinero por este concepto, siendo un 10% las que reciben más de 30.000,00 euros (en media) durante el año 2008.

Una vez comentada la heterogeneidad en cuanto a ingresos del sector en estudio, abordaremos la estructura de sus ingresos y sus gastos.

El sector no lucrativo de La Rioja tuvo unos ingresos de explotación durante el año 2008 de aproximadamente 126 millones de euros, frente a unos gastos de explotación de 164 millones. El sector fue el responsable directo de aproximadamente un 1,8% del PIB en La Rioja en dicho año.

Estos ingresos se corresponden con los declarados por las entidades estudiadas y su volumen aparece subestimado debido a la no respuesta de algunas de las entidades importantes del sector.

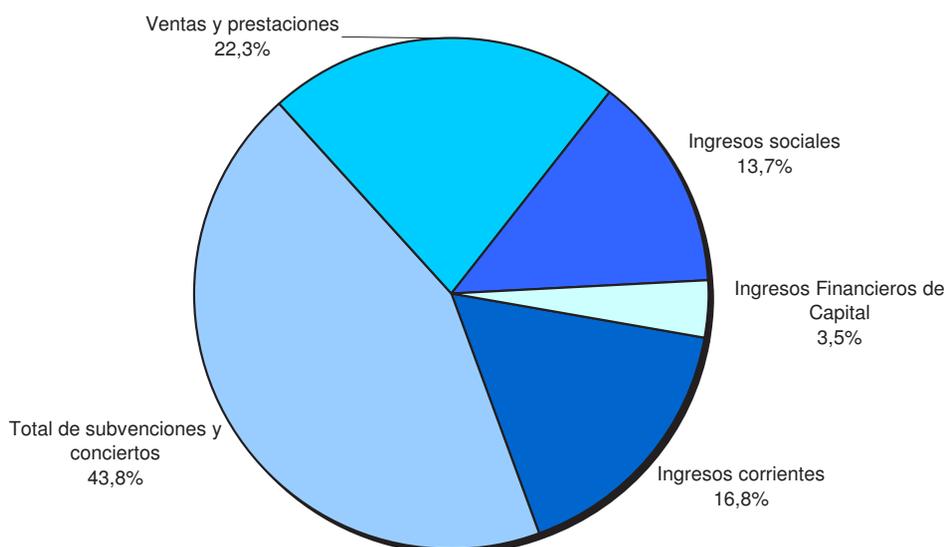
El tamaño del sector no lucrativo resulta difícil de comparar con el de nuestro contexto, debido a la inexistencia de investigaciones semejantes a esta operación estadística.

La comparación entre ingresos y gastos nos muestra a un sector no lucrativo bastante deficitario, con unos gastos que superan a sus ingresos en más de un 35%.

Probablemente, este comportamiento varíe en función de la actividad principal de la empresa en cuestión, pero debido a la falta de respuesta en este primer acercamiento al Tercer Sector no podemos corroborarlo matemáticamente. Por otra parte, existen circunstancias que condicionen la capacidad financiera anual de las entidades o la existencia de actividades deficitarias, como pueden ser la distinta periodificación de ingresos y gastos (que puede ser más acusada en entidades con fuerte dependencia de las subvenciones de las Administraciones Públicas) o la existencia de proyectos plurianuales. En todo caso, el análisis conjunto de situaciones tan heterogéneas imposibilita dar explicaciones globales a problemáticas particulares.

En cuanto a la naturaleza de los ingresos, ésta viene representada en el gráfico siguiente:

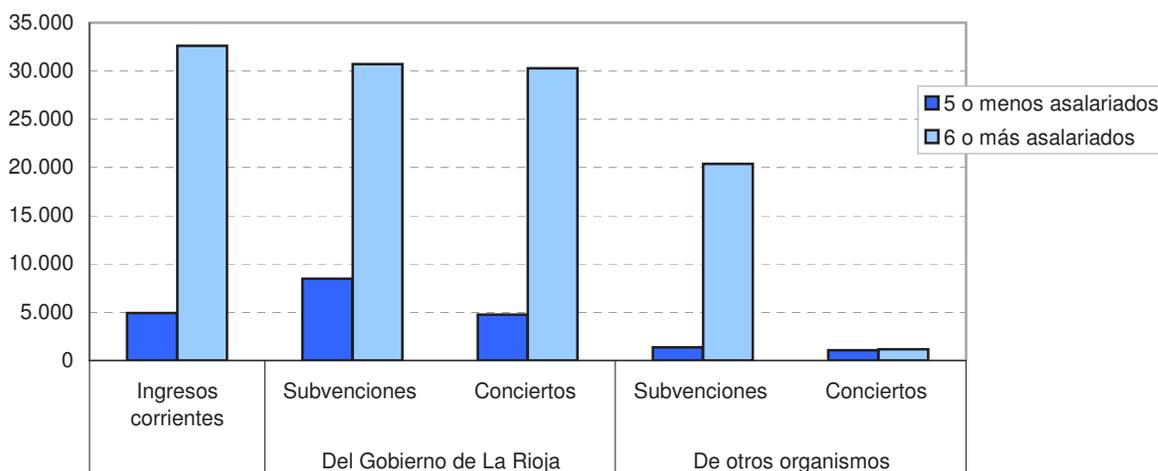
G.11- Distribución de los ingresos (%). Año 2008



FUENTE: Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

La partida más grande de los ingresos corresponde a las subvenciones y conciertos con el Gobierno de La Rioja y con otras Administraciones, que suponen algo más de la mitad del total; le siguen, por orden de importancia, los ingresos procedentes por Ventas y Prestaciones de servicios (21,53%), los Ingresos Corrientes (16,21%), los Ingresos Sociales (13,20%) y los Ingresos Financieros de Capital (3,36%).

G.12- Ingresos corrientes, subvenciones y conciertos. Año 2008 (miles de euros)



FUENTE: Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

En función del tamaño de la empresa, observamos que el 86,90% de los ingresos corrientes se deben a las empresas con 6 o más asalariados, y una situación similar se repite con las subvenciones (84,05%), las ventas y prestaciones de servicios (75,87%), los ingresos sociales (92,52%) y los ingresos financieros de capital, que se reparten entre las empresas con 5 o menos asalariados (22,94%) y las empresas con 6 o más asalariados (77,06%).

Respecto a las subvenciones, el 64,34% proceden del Gobierno de La Rioja y el 35,66% restante de otros organismos. En las empresas con 5 o menos asalariados, estos porcentajes son del 86,27% y 13,73%, respectivamente.

En cuanto a los conciertos, de nuevo, el 94,01% se han realizado con el Gobierno de La Rioja y en este caso, es en las empresas con 6 o más asalariados donde el porcentaje proveniente del Gobierno de La Rioja es mayor (96,29%).

El 75,87% de las ventas y prestaciones de servicios corresponden a las empresas más grandes, y se debe principalmente a la prestación de servicios que supone un 66,54% de los más de 36 millones ingresados por este concepto.

Los Ingresos sociales son consecuencia principalmente de las aportaciones de la entidad y de sus socios benefactores, ambos suponen casi el 62% del total.

Por último, los ingresos de capital se surten, principalmente, de las subvenciones (72,71%), de las que las empresas con 6 o más asalariados reciben más del 84%.

Cuadro 1. Ingresos (descontando devoluciones por rappels y por ventas). Año 2008

INGRESOS			
	Total empresas	5 o menos asalariados	6 o más asalariados
Ingresos corrientes	37.509,70	4.914,56	32.595,14
Subvenciones y conciertos	98.150,48	15.656,50	82.493,98
Del Gobierno de La Rioja	74.205,51	13.239,07	60.966,44
Subvenciones	39.173,84	8.473,97	30.699,87
Conciertos	35.031,67	4.765,10	30.266,57
De otros organismos	23.944,97	2.417,43	21.527,54
Subvenciones	21.712,13	1.349,14	20.362,99
Conciertos	2.232,84	1.068,28	1.164,55
Ventas y prestaciones	49.842,74	12.025,25	37.817,49
Venta de mercaderías y productos	13.330,32	678,11	12.652,21
Prestación de servicios	36.512,42	11.347,14	25.165,28
Ingresos sociales	30.557,17	2.287,18	28.269,99
Aportación entidad	11.738,74	680,31	11.058,43
Cuestionaciones	399,04	53,25	345,78
Donaciones	6.649,90	32,72	6.617,18
Socios benefactores	7.184,91	98,63	7.086,28
Otros	4.584,58	1.422,27	3.162,31
Otros Ingresos	7.616,71	566,48	7.050,23
Arrendamientos	5.675,10	315,39	5.359,70
Otros	1.941,62	251,09	1.690,53
Ingresos Financieros			
Ingresos de Capital	7.784,77	1.785,58	5.999,18
Subvenciones	5.659,92	858,54	4.801,38
Aportación entidad	210,04	205,67	4,37
Otros	1.914,80	721,37	1.193,44
Total de ingresos	231.461,57	37.235,55	194.226,02

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja.

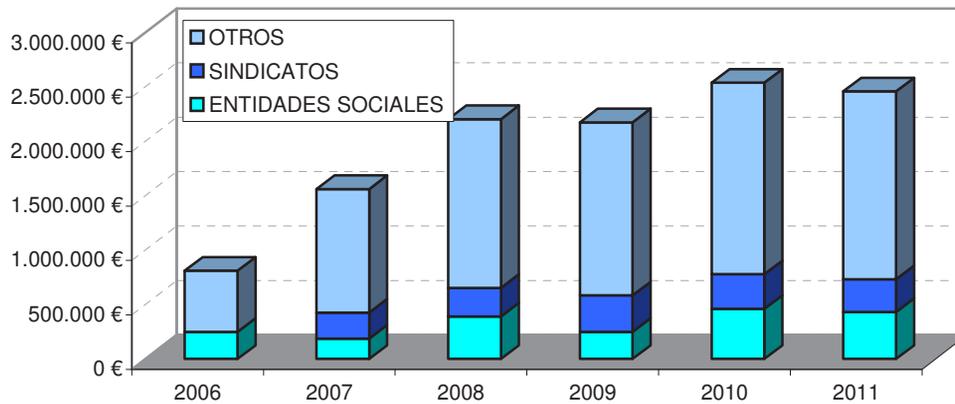
Unidades: Miles de euros

5.6.2. Fondos de origen público

El Gobierno de La Rioja es una de las principales fuentes de financiación de muchas de las entidades del Tercer Sector en La Rioja. Principalmente, el dinero llega a las entidades bien mediante transferencias nominativas o bien como subvenciones. En los cuadros adjuntos se recoge la evolución de estos dos tipos de disposiciones dinerarias desde el año 2006 hasta el año 2011.

Los datos muestran que la cifra global de las transferencias nominativas incluidas en los presupuestos del Gobierno de La Rioja ha tenido un importante incremento en los últimos años. Si se analiza diferenciando entre aquellas que van a entidades de carácter social, sindicatos y otros, los datos reflejan que aproximadamente el 30% del total de las transferencias anuales va a las entidades sociales y sindicatos, frente a un 70% que va a otro tipo de entidades.

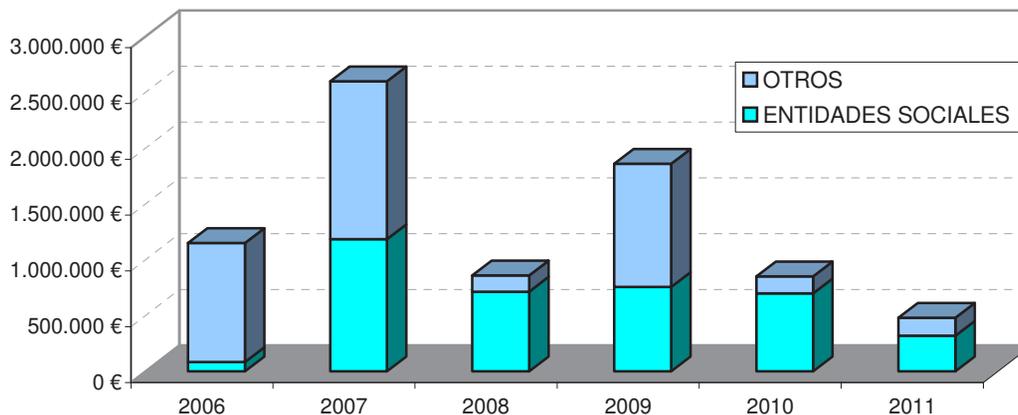
G.13- Evolución de las transferencias nominativas del Gobierno de La Rioja



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de presupuestos del Gobierno de La Rioja

Si lo que se analiza es la evolución de las subvenciones nominativas incluidas en los presupuestos del Gobierno de La Rioja, en el gráfico siguiente puede verse la evolución, diferenciando entre las denominadas entidades sociales y otro tipo de entidades.

G.14 - Evolución de las subvenciones nominativas del Gobierno de La Rioja



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de presupuestos del Gobierno de La Rioja

Es destacable que el porcentaje de estas subvenciones que ha ido a parar a entidades de carácter social ha crecido de forma muy notable desde 2006, si bien se notan importantes variaciones a lo largo de los años. Por ejemplo, en 2008, las subvenciones a entidades sociales alcanzaron el 83,1% del total; en 2011 han representado el 66,5% del total.

5.6.3 Gastos de explotación

La mediana de los gastos es de 2,75 millones de euros y, como en el caso de los ingresos, analizamos el comportamiento del 50% de las empresas con unos gastos superiores a la cifra citada. Los resultados en este caso son un poco más dispares, así los ingresos de esta subpoblación son de 35,87 millones de euros, de los que son responsables el 36,81% de las empresas pequeñas. Los gastos ascienden a 21,67 millones de euros, y en este caso son las empresas de menor tamaño las que más aportan a este concepto (54,88%).

Los gastos aparecen divididos en dos grandes grupos; el primero de ellos, con el 46,03%, corresponde a la partida de gastos de personal. El resto de gastos supone el 53,97%, como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Gastos y gastos de explotación. Año 2008

GASTOS			
	Total empresas	5 o menos asalariados	6 o más asalariados
Compras netas de bienes y servicios (60)	30.088,91	6.516,88	23.572,03
Compras de mercaderías	6.882,97	1.029,35	5.853,62
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	9.203,41	1.804,58	7.398,82
Trabajos realizados por otras empresas	14.002,53	3.682,94	10.319,59
Existencias			
Variación de existencias (61)	22,30	-5,37	27,67
De mercaderías	-5,20	0,21	-5,41
De materias primas y otros aprovisionamientos	-17,10	5,16	-22,26
Servicios exteriores (62)	49.633,62	14.593,62	35.040,00
Gastos en I+D	45,59	0,00	45,59
Arrendamientos y cánones	4.272,65	247,64	4.025,00
Reparaciones y conservación	9.226,90	2.945,37	6.281,53
Servicios profesionales independientes	10.270,36	6.364,89	3.905,47
Transporte por cuenta de terceros	482,25	72,52	409,74
Primas de seguros	1.293,32	344,15	949,17
Servicios bancarios y similares	565,36	65,68	499,68
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.241,70	184,67	1.057,03
Suministros	6.408,62	1.415,18	4.993,44
Otros Servicios exteriores	15.826,87	2.953,52	12.873,35
Tributos (63)	504,46	243,77	260,69
Impuesto sobre beneficios	194,47	150,57	43,90
Otros tributos	192,09	48,12	143,97
Ajustes y devoluciones en la imposición directa e indirecta	117,91	45,08	72,82
Gastos de personal (64)	84.764,63	8.277,55	76.487,09
Sueldos y salarios	65.532,45	6.523,92	59.008,53
Indemnizaciones	147,81	0,00	147,81
SS a cargo de la empresa	18.233,37	1.688,90	16.544,46
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	181,95	0,00	181,95
Otros gastos sociales	669,05	64,72	604,33
Otros gastos	19.124,18	3.582,31	15.541,87
Otros gastos de gestión (65)	4.645,89	506,83	4.139,05
Gastos financieros (66)	904,54	552,15	352,39
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales (67)	1.116,29	93,39	1.022,90
Amortizaciones del ejercicio (68)	11.044,78	2.428,91	8.615,87
Dotaciones a las provisiones (69)	1.412,69	1,02	1.411,67
Transferencias corrientes	3.478,05	4,48	3.473,57
A familias	1.337,92	1,10	1.336,82
A centros propios	650,92	0,00	650,92
A entidades sin fin de lucro	1.288,69	3,39	1.285,30
A instituciones públicas	200,52	0,00	200,52
Transferencias de capital	6.287,76	0,00	6.287,76
A centros propios	6.028,33	0,00	6.028,33
A entidades sin fin de lucro	256,93	0,00	256,93
A instituciones públicas	2,50	0,00	2,50
Total gastos (60+61+62+63+64+65+66+67+68+69)	184.138,10	33.537,55	143.572,53

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja.

Unidades: Miles de euros

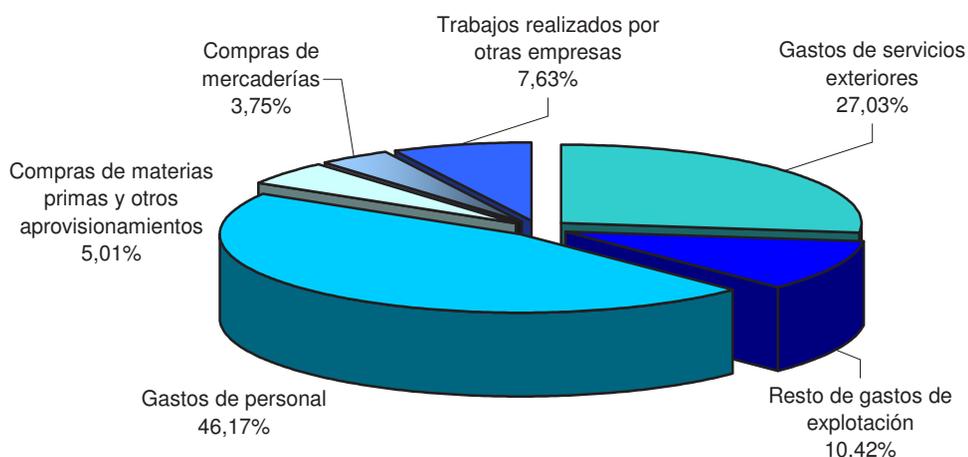
Los gastos de personal suponen más de 84 millones de euros, de los que si descontamos las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, se reduce a casi 66 millones que suponen un 36% del total de gastos.

El 26,95% de los gastos se deben a Servicios exteriores, de los que sólo un 0,09% se invierte en I+D.

Otro dato de inversiones de estas entidades en investigación y desarrollo nos lo proporciona la estadística sobre actividades en I+D del INE. Para 2008, esta estadística muestra que las IPSFL (Instituciones Privadas sin Fines de Lucro) dedicaron 971.000 de euros, a gastos internos totales en I+D, lo que supuso un 1,20% del total para La Rioja.

Por último, cabe destacar que las Compras netas de bienes y servicios suponen un 16,34% del total de gastos.

G.16- Gastos y Gastos de explotación (%). Año 2008



FUENTE: Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

5.6.4 Inversión en activos materiales

La inversión en activos materiales en el total de empresas del sector presentó un importe ligeramente superior a los 28 millones de euros, resultado de la diferencia entre las compras y las ventas de inmovilizado material del año de referencia, 2008.

Cuadro 3. Operaciones de capital. Adquisición y mejoras de inmovilizado. Año 2008

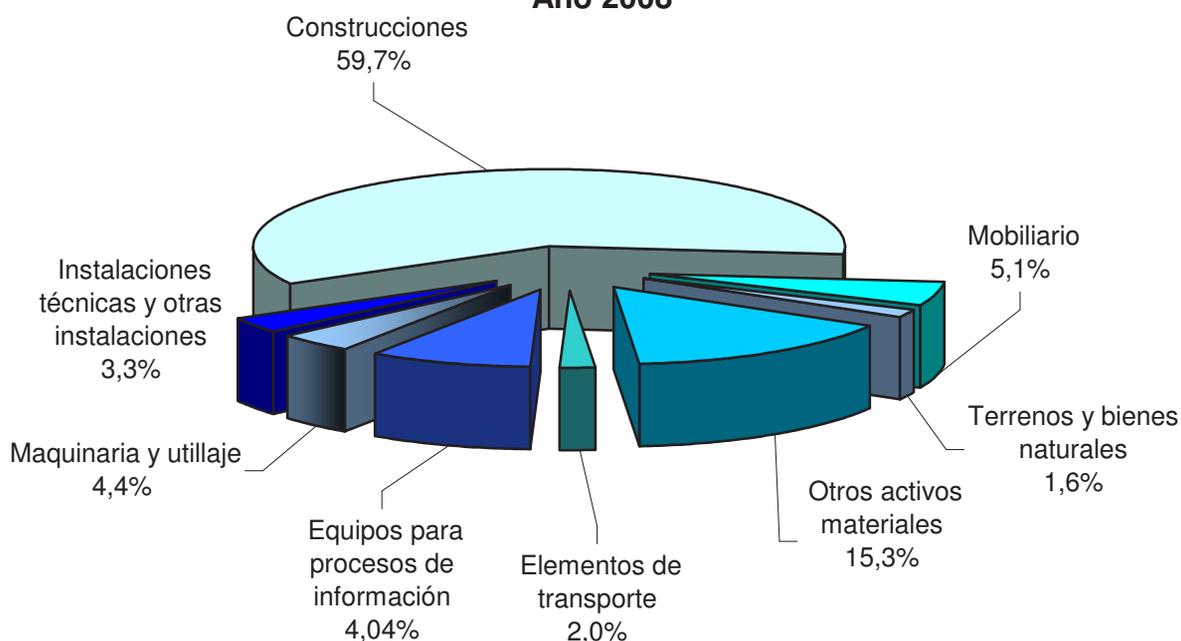
	Adquisición y mejoras de inmovilizado	Ventas de inmovilizado	Formación Bruta de Capital
Total bienes materiales	28.594,63	121,68	28.472,95
Otros activos materiales	4.367,08	23,25	4.343,82
Elementos de transporte	594,98	13,94	581,05
Equipos para procesos de información	2.483,26	6,01	2.477,25
Maquinaria y utillaje	1.250,24	9,97	1.240,27
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	978,25	48,34	929,91
Construcciones	17.000,61	12,63	16.987,98
Terrenos y bienes naturales	460,70	0,00	460,70
Mobiliario	1.459,51	7,55	1.451,95
Total bienes inmateriales	2.183,54	1,34	2.182,20
Activos intangibles	1.561,61	1,34	1.560,27
Aplicaciones informáticas	621,92	0,00	621,92
Total Tercer Sector Social Simplificado	30.778,17	123,02	30.655,14

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja.

Unidades: Miles de euros

Dentro de este tipo de bienes, el siguiente gráfico pone de manifiesto la gran relevancia de la inversión en Construcción y reforma de edificios, constituyendo el 59,66% del total. Asimismo cabe destacar los recursos destinados a Mobiliario (5,10%), el 4,36% invertido en Maquinaria y Utillaje, y el 4,04% destinado a equipos para procesos de información.

G.17- Reparto de las inversiones en activos materiales (%). Año 2008



FUENTE: Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja

5.6.5 Macromagnitudes básicas

El Valor Añadido Bruto a precios básicos del sector en el año 2008 se situó en 218 millones de euros y representó el 94,16% del valor de la producción en el total de las OTS.

Por su parte, el Excedente Bruto de Explotación representó el 62,11% del Valor Añadido Bruto a coste de los factores en el total del sector estudiado.

Asimismo, según la Contabilidad Regional, los Servicios de no mercado representaron un 2,11% del Valor Añadido Bruto a precios corrientes.

El importe del total de los compras se situó en 160 millones de euros. El 6,11% de las compras efectuadas se realizó en el campo de la alimentación, el 4,85% resultó de Papelerías, libros, material didáctico y juguetes y el 3,90% del gasto sanitario, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Compras de productos y ventas de mercaderías. Año 2008

	Compras	Ventas
Alimentación	9.835,49	433,42
Huerta y jardín	498,47	
Mantenimiento de instalaciones	2.252,58	
Papelería, libros, material dudáctico y juguetes	7.809,84	228.162,38
Material de oficina	2.118,75	39.990,97
Material informático	376,75	
Materiales de limpieza	2.323,62	
Material sanitario (médicos, farmacia, laboratorio)	6.269,95	
Menaje y cocina	374,46	
Material deportivo	769,24	
Textil y muebles	1.959,86	1.701,92
Prestación de servicios sociales	3.864,67	41.283,91
Varios	880,28	195.547,51
Sin codificar	121.529,80	717.345,55
Total Tercer Sector Social Simplificado	160.863,75	1.224.465,67

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja.

Unidades: Miles de euros

Respecto a las ventas de mercaderías, es en Papelería, libros, material didáctico y juguetes donde se encuentra el mayor porcentaje de ingresos por ventas (18,63%), seguido de Prestación de servicios sociales y Material de oficina cuyos porcentajes se elevan al 3,37% y 3,27%, respectivamente.

5.6.6 Salario medio

En La Rioja, el salario medio en las OTS durante el año 2008 fue de 23.804 euros por asalariado y año; en las empresas de menor tamaño, este importe se reduce un 5,57% mientras que en las empresas más grandes (6 o más asalariados) se eleva hasta los 23.957 euros.

Cuadro 5. Principales resultados. Año 2008

PRINCIPALES RESULTADOS			
	Total empresas	5 o menos asalariados	6 o más asalariados
NÚMERO DE EMPRESAS	304	181	123
EMPLEO			
Total ocupados	6.979	666	6.313
Asalariados	3.561	368	3.193
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	126.009,87	12.591,73	44.867,72
Importe neto de la cifra de negocios	49.842,74	12.025,25	37.817,49
Otros ingresos	76.167,13	566,48	7.050,23
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS	22,30	-5,37	27,67
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	164.503,07	29.390,81	135.112,26
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	9.203,41	1.804,58	7.398,82
Compras de mercaderías	6.882,97	1.029,35	5.853,62
Trabajos realizados por otras empresas	14.002,53	3.682,94	10.319,59
Gastos de personal	84.764,63	8.277,55	76.487,09
Gastos de servicios exteriores	49.633,62	14.593,62	35.040,00
Resto de gastos de explotación	15,91	2,77	13,14
INVERSIONES EN ACTIVOS MATERIALES			
Compras de inmovilizado material	24.341,32	6.873,79	17.467,54
Ventas de inmovilizado material	121,68	0,00	121,68
	0,00	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-155.182,86	-27.575,44	-127.675,97
MACROMAGNITUDES BÁSICAS			
	Total empresas	5 o menos ocupados	6 o más ocupados
Valor de la producción a precios básicos	231.760,22	36.277,38	195.482,84
Consumos intermedios	13.545,14	3.193,01	10.352,13
Valor añadido bruto a precios básicos	218.215,09	33.084,37	185.130,71
Otros impuestos sobre la producción	185,48	47,90	137,58
Otras subvenciones sobre la producción	5.659,92	858,54	4.801,38
Otros impuestos netos de la producción	-5.474,44	-810,65	-4.663,79
Valor añadido bruto a costes de los factores	223.689,53	33.895,02	189.794,51
Gastos de personal	84.764,63	8.277,55	76.487,09
Excedente bruto de explotación	138.924,89	25.617,48	113.307,42
COEFICIENTES			
	Total empresas	5 o menos ocupados	6 o más ocupados
Salario medio	23.803,98	22.478,76	23.956,83
Productividad por hora trabajada	39,45	59,53	37,21

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Ampliada a ISFLSH. Instituto de Estadística de La Rioja.

Unidades: Miles de euros

5.6.7 Productividad

La productividad por hora trabajada en el año 2008 fue de 39,45 euros por hora y año. Como en el caso anterior, este importe alcanza los 37,21 euros en las empresas de 6 o más trabajadores y se reduce hasta 59,53 euros en el resto.

5.7 Conclusiones

El estudio de las organizaciones sociales de La Rioja realizada a partir del estudio de las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH), como parte de los trabajos del Marco Input-Output de La Rioja, ha permitido conocer la gran heterogeneidad y diversidad existente entre las entidades del Tercer Sector riojano.

La falta de unos directorios adecuados para poder llevar a cabo un muestreo estratificado y la pequeña muestra analizada, hacen que los resultados sólo puedan considerarse una primera aproximación a la compleja realidad de este sector.

Al limitar el universo de nuestro análisis estadístico a las entidades del Tercer Sector Social, de no mercado, y con empleados afiliados a la Seguridad Social, es evidente la visión parcial que mostrarán los datos, pero se considera que este primer análisis es suficientemente valioso y ayudará a un mejor planteamiento de futuros trabajos.

En cuanto al empleo, los datos muestran que los trabajadores de las entidades analizadas son en un 51% asalariados, y en un 47% voluntarios, siendo el otro 2% autónomos o subcontractados. Este dato refleja la gran importancia del voluntariado en este tipo de entidades.

Respecto a los ingresos, solo un 10% de las empresas investigadas no recibe subvenciones del Gobierno de La Rioja o de otras Administraciones, ni tiene ningún tipo de concierto. Si bien es reseñable la gran heterogeneidad existente en cuanto a los diferentes tipos de ingresos de los que disfrutaban, destacan de forma notable los ingresos procedentes de la administración, ya que supusieron en 2008 casi un 44% del total.

El sector no lucrativo de La Rioja tuvo unos ingresos de explotación durante el año 2008 de aproximadamente 126 millones de euros, frente a unos gastos de explotación de 164 millones. Por tanto, el sector fue el responsable directo de aproximadamente un 1,8% del PIB en La Rioja en dicho año.

Otros datos destacables son, que en cuanto a los gastos, el 46% de los mismos corresponden a gastos de personal, y de las inversiones, el 60% corresponden a construcción y reforma de edificios.

Como conclusiones obtenidas del análisis realizado cabe señalar la gran heterogeneidad del sector, su gran importancia económica y social para La Rioja, y la necesidad de seguir trabajando en el análisis del sector, incluyendo entidades tan relevantes para la economía riojana como las cooperativas y las sociedades laborales, pero también otras que aunque de menor peso tienen su relevancia en el Tercer Sector, como son las mutuas.